

En cada unidad penal del subsistema cerrado existen talleres laborales donde los privados de libertad realizan una serie de trabajos como parte de su programa de reinserción sociolaboral. Parte de éstos se presentaron en la “Primera Muestra de Trabajos de Reinserción Social”, realizada en la Corte de Apelaciones de Valparaíso.

La muestra, que se mantuvo desde el lunes y hasta las 14.00 horas de este martes, reunió confecciones creadas por internos de diversas cárceles y Centros de Educación y Trabajo (CET), como las de Valparaíso, San Felipe y Quillota. Estas unidades se especializan en productos elaborados con: mimbre, madera y cuero, entre otros elementos. Además, la tallerista Libertad Manque expuso las obras del curso de orfebrería mapuche, en el que participaron privados de libertad del Complejo Penitenciario de Valparaíso.

#### Anuncio Patrocinado

La coordinadora regional de los CET, Liliam Muñoz Martínez, afirmó que esta muestra busca “destacar el trabajo penitenciario, el trabajo de las áreas laborales penitenciarias y el trabajo de los Centros de Educación y Trabajo. En el fondo, es darlos a conocer en un espacio de difusión y promoción de la actividad laboral y formación para el trabajo penitenciario”.

Liliam Muñoz agregó que el trabajo realizado en los CET se enfoca, principalmente, en la prestación de servicios, por lo que en esta instancia no se pudo mostrar todas las áreas en que se enfocan y por medio de las cuales se trabaja en la inserción laboral de los penados.

**WAM | PUBLICIDAD**

**AGENCIA DE PUBLICIDAD**

- Impresiones
- Manejo de redes sociales
- Videos y fotografías profesionales

**Conversemos por WhatsApp**

El espacio fue inaugurado con una ceremonia realizada la mañana de este lunes. En la oportunidad el fiscal judicial de la Corte de Apelaciones, Mario Fuentes Melo explicó como se originó esta iniciativa.

“Esta actividad surge producto de las visitas que realizamos, como fiscales judiciales, en los distintos penales de la región. Con ocasión de esa fiscalización pudimos advertir que existen trabajos que se realizan dentro de los penales, en los CET en particular, de buena calidad. En ese sentido se nos ocurrió de presentar esto en la Corte y ellos dieron todas las facilidades del caso para poder hacerlo”.

Por su parte el director regional de Gendarmería, coronel Álvaro Millanao Valenzuela, destacó la importancia de que distintas entidades se sumen al trabajo en pos de la reinserción de los privados de libertad.

“Estamos en una posición, en materia de reinserción, de poder incorporar nuevos actores a esta labores. Es así que hemos llegado al mundo académico con diversas universidades a través de convenios, en este caso con el poder judicial; el mundo empresarial también es importante que se sume a esta labor de reinserción, que no es solo de Gendarmería, sino que es una labor de la sociedad”.

Además, el coronel agradeció la invitación hecha por la fiscalía judicial y relevó la importancia que tiene que la sociedad pueda conocer la labor que se realiza al interior de los recintos penitenciarios.

y tú, ¿qué opinas?